

82067



MODELO DE UTILIDAD

a favor de

D. José JUVENTENY SAÑAS - de nacionalidad española - domiciliado en c/ Nueva, nº 36, TORELLÓ,

por:

"Nuevo aparato recreativo".

====:oOo:=====

D e s c r i p c i ó n

El presente modelo de utilidad se refiere a un nuevo aparato recreativo que consiste en un tablero vertical erizado de púas, entre las cuales pueden descender sucesivamente una cantidad variable de bolas que han de ser recogidas mediante los movimientos adecuados de un cubilete que puede

82067



desplazarse transversalmente en uno y otro sentido, a voluntad del operador.

5 Con la finalidad expuesta, dicho tablero vertical aparece cubierto, frente al operador, por un cristal o lámina transparente a través de la cual resulta visible la trayectoria de cada una de las bolas que descienden sucesivamente entre las púas del tablero, después de ser situadas frente a un orificio de paso, por un mecanismo articulado que es accionado desde una palanca manipulada por el propio operador, quien, 10 seguidamente, puede maniobrar sobre un volante para producir los desplazamientos transversales de un cubilete hasta situarlo debajo de la trayectoria de la bola en curso de descenso, recogerla, y accionar seguidamente el cubilete con su bola hasta colocarlo frente a un orificio que se distingue en la 15 parte inferior de la lámina transparente que cubre el tablero y por el que es expulsada la bola recogida, que cae sobre una cubeta dispuesta en el mismo banco del aparato en que se hallan la palanca de disparo de las bolas y el volante de accionamiento del cubilete.

20 Unos piés de sustentación, de altura conveniente; y unas canales inclinadas por las que discurren las bolas de carga y las que no han podido ser recogidas por el cubilete móvil, completan el aparato recreativo del enunciado que se establece como un atractivo juego de salón.

25 Con objeto de que puedan apreciarse con mayor detalle las particularidades que caracterizan el objeto del presente modelo de utilidad, a continuación se describe una forma preferida de realización práctica del mismo la cual, a título de ejemplo no limitativo, se refiere el plano adjunto.

30 La figura 1 muestra una vista de frente, convencional-



82067

mente seccionada, del cuerpo principal del aparato.

La figura 2, asimismo seccionada convencionalmente, indica el alzado lateral del mismo cuerpo representado en la figura 1.

5 La figura 3 es una vista en planta que corresponde a una trayección ortogonal normal de la figura 1.

La figura 4 es un esquema a través del cual se manifiesta el mecanismo de disparo de las bolas que pueden recorrer diversas trayectorias, en su caída, entre las púas del tablero principal del aparato.

La realización representada como ejemplo en el plano adjunto consiste en un tablero -1- colocado en posición vertical o inclinada y cubierto por uno de sus lados por un cristal -2- o una lámina transparente equivalente, a través de la que quedan visibles determinada cantidad de púas -3- que aparecen alineadas e interdistanciadas convenientemente según filas al tresbolillo, para que entre ellas puedan descender sucesivamente una cantidad variable de bolas -4- que forman el equipo del aparato, y que previamente se han colocado sobre una canal inclinada -5- donde quedan retenidas por un gatillo articulado -6- que queda oculto detrás de una cartela -7- situada en la parte superior frontal de la caja formada por el tablero -1- y su cristal -2-, afianzando el mismo por un marco conveniente -8-.

25 Inmediato a la fila inferior de púas -3-, figura un cubilete -9- que en virtud de las tracciones de que puede ser objeto, en uno u otro sentido, por un elemento filiforme -10- se desplaza sobre una varilla de guía -11- que lo atraviesa adecuadamente, estando provisto éste cubitele -9- de un orificio radial -12- cuyo diámetro es ligeramente mayor que el de las bolas -4- y de dimensión coincidente con el de un

30

30 JUN 1965
6 CENTIMOS
ESTADIA MOTIV

82067

5 orificio -13- practicado en el cristal -2- y frente al que puede quedar situado, a voluntad, el correspondiente -12- del referido cubilete -9- que, por otra parte, se halla también vaciado longitudinalmente hasta cierta profundidad para ofrecer el paso y salida de las bolas -4- que sean recogidas por el mismo.

10 En la base inferior del mismo tablero vertical se halla otro plano o canal inclinada -14- por el que las bolas que no hayan sido oportunamente recogidas por el cubilete -9-, discurren después de su caída hacia un orificio de salida -15- situado a uno de los lados del marco -8- del propio tablero, y se acumulan en una cubeta -16- formada en el banco anterior -17- del aparato por unos elementos circundantes -18-, por el propio marco inferior del tablero vertical, y por un plano
15 inclinado -19- que une el fondo de la cubeta -16- con una plataforma -20- en la que se hallen situados el volante de maniobra -21- del cubilete -9-, y la palanca de accionamiento -22- del mecanismo que produce la caída de las bolas -4- situadas en la canal superior -5-.

20 La caída de las bolas -4-, desde la canal superior -5- en que se han dispuesto previamente, se produce por accionamiento de la palanca -22- la cual ejerce la consiguiente tracción, a través de un cable -23- guiado por elementos adecuados -24-, sobre un gatillo articulado -6- que es de configuración adecuada para que su movimiento angular determine
25 la introducción de su pala -25- entre dos bolas inmediatas, conteniendo a la una y conduciendo a la restante frente al orificio de caída -26- que figura en la parte superior del marco que rodea al tablero -1- entre éste y su cristal -2-,
30 retrocediendo seguidamente a su posición inicial por la acción



de un resorte -25'-.

Para la maniobra del cubitele -9- figura un volante -21- el cual se halla conjugado, a través de un eje común -27-, con una polea -28- sobre la que se arrolla, formando una o más espiras -10'-, el elemento filiforme -10- cuyos extremos figuran unidos a ambos lados del cubitele -9- que permanece constantemente guiado por la varilla -11-, en tanto que el propio elemento filiforme -10- se halla también mantenido en una posición invariable merced a unas poleas acanaladas -29- debidamente distribuidas, en las que se apoya con tensión suficiente para que los movimientos angulares de la polea -28- determinen el correspondiente arrollamiento de dicha espira -10'- y el consiguiente movimiento longitudinal del referido dúbilete -10-.

Completan el aparato unos pies de sustentación -30- sobre los que descansa el conjunto del mismo en las diversas manipulaciones de que sea objeto las cuales, específicamente, consisten en soltar una a una las bolas dispuestas en la parte superior del tablero -1- y acertar a recogerlas, después de sus trayectorias variables a través de las púas -3-, en el interior del cubitele -9-, para cuyo resultado es preciso el adecuado manejo del volante -21- y de la palanca -22- establecidos como mandos del aparato en su finalidad estrictamente recreativa.

La descripción expuesta se refiere únicamente a una forma preferida de realización del aparato que motiva este modelo de utilidad, debiéndose sobreentender que el mismo es susceptible de variaciones de detalle sin que por ello se altere el principio fundamental que constituye la esencialidad del mismo.

82067

30



====: N O T A :====

Se reivindica como objeto de este registro de modelo de utilidad:

5 1.- Nuevo aparato recreativo que se caracteriza esencialmente por un tablero sensiblemente vertical que está provisto en uno de sus lados de una pluralidad de púas salientes que figuran alineadas e interdistanciadas sobre varias filas al tresbolillo, y que son de menor altura que la de un marco que rodea al mismo tablero y al que se afianza una lámina
10 transparente a través de la que quedan visibles las púas aludidas así como la circunstancial caída o descenso entre ellas de unas bolas que, previamente dispuestas en una canal inclinada prevista en la parte superior del marco son soltadas una a una por un mecanismo adecuado frente al correspondiente orificio de caída distinguiéndose debajo de la fila inferior
15 formada por dichas púas, un cubilete que puede desplazarse transversalmente en ambos sentidos y que posee un orificio acodado que es de diámetro ligeramente mayor que el de dichas bolas y de dimensión coincidente con la de una abertura prevista en la lámina transparente y situada sobre un punto de
20 la trayectoria del referido cubilete, cuyos desplazamientos transversales se producen, a voluntad, por maniobra adecuada de un volante conjugado con el mismo y situado sobre una plataforma dispuesta en la parte anterior del mismo aparato.

25 2.- Nuevo aparato recreativo, según la primera reivindicación, en el que la caja sensiblemente vertical integrada por el tablero y su marco, con sus púas y la lámina transparente que las cubre, es solidario de un banco en el que se define una cubeta a la que desemboca un conducto inclinado
30 situado en la parte inferior de la misma caja, y limitada dicha cubeta, por su lado anterior, mediante una plataforma

82067

30



de la que sobresale un volante de maniobra por el que producen los desplazamientos transversales del cubilete en toda la anchura del tablero, así como una palanca de accionamiento del mecanismo que produce la caída sucesiva de las bolas desde la parte superior de la caja hasta el cubilete de posible recogida de las mismas, o hasta la canal inferior que las conduce a la cubeta aludida, previo el paso y saltos de dichas bolas entre las púas que obstaculizan su libre descenso.

3.- Nuevo aparato recreativo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el cubilete de recogida de las bolas en su descenso va montado deslizable sobre una varilla de guía y unido, en puntos opuestos, a los extremos de un elemento filiforme que, convenientemente guiado, se arrolla parcialmente sobre una polea solidaria del volante de maniobra, ejerciendo tracción sobre el cubilete en uno u otro sentido, según el de giro del citado volante.

4.- Nuevo aparato recreativo según las reivindicaciones anteriores, caracterizado porque el mecanismo para soltar las bolas está constituido por un gatillo articulado que puede hacerse oscilar, venciendo un resorte de recuperación de que está provisto, para provocar la caída de las bolas una a una, mediante la palanca de accionamiento a la que está unido por un elemento filiforme convenientemente guiado.

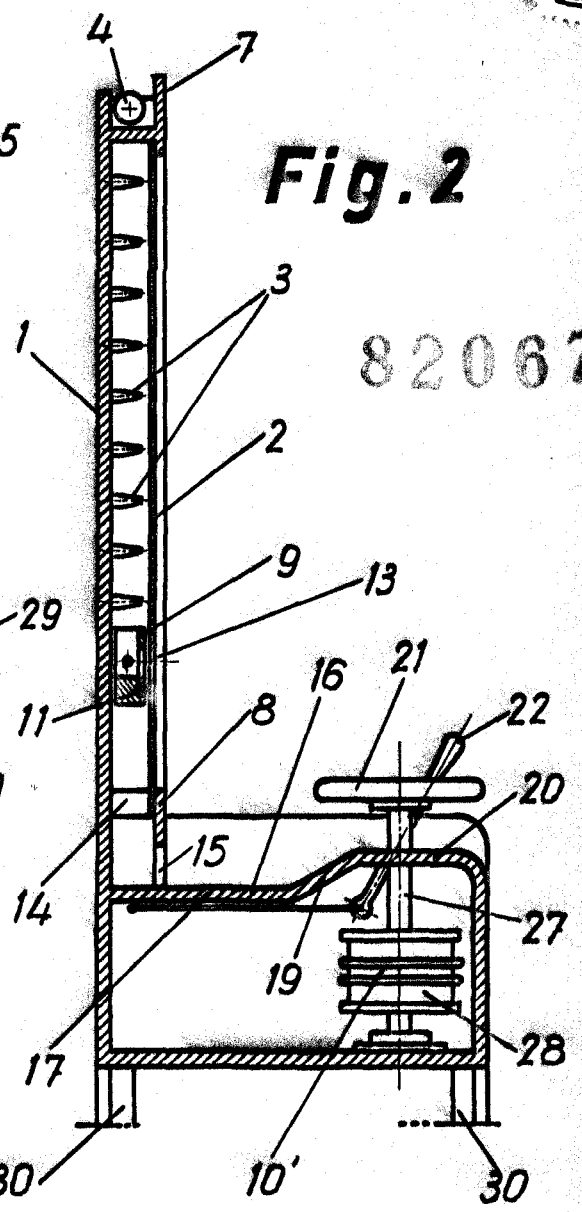
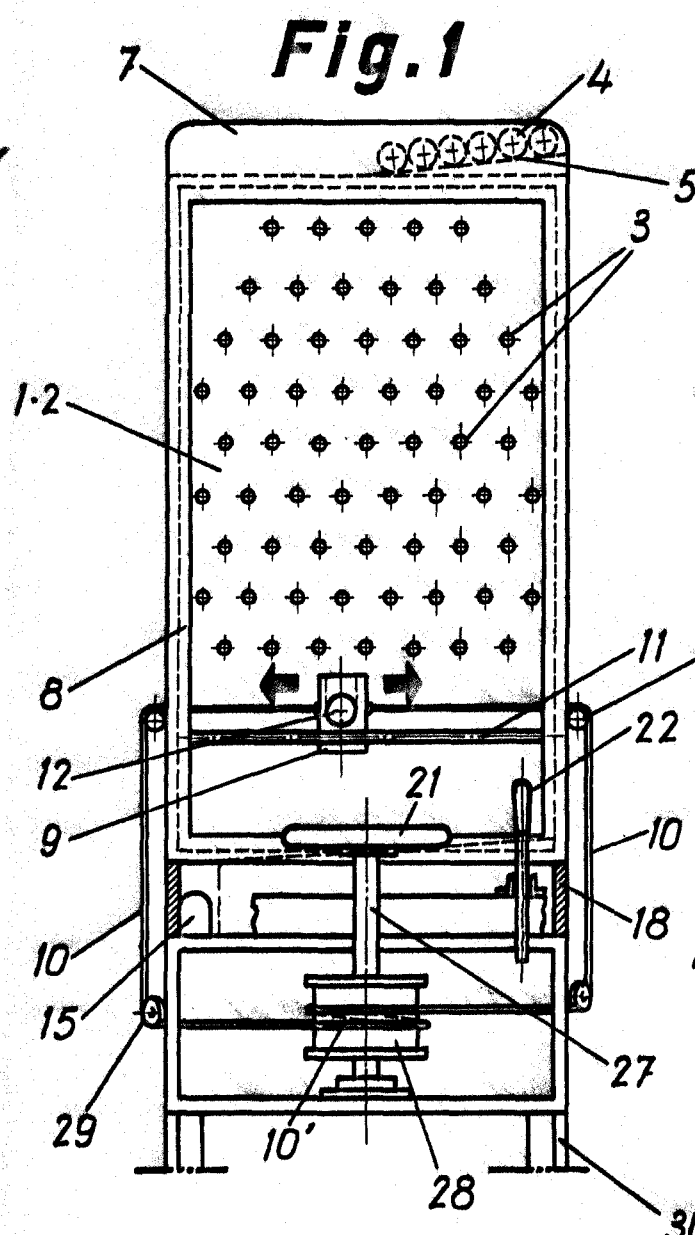
5.- Nuevo aparato recreativo.

Esta memoria consta de siete páginas, escritas por una sola cara.

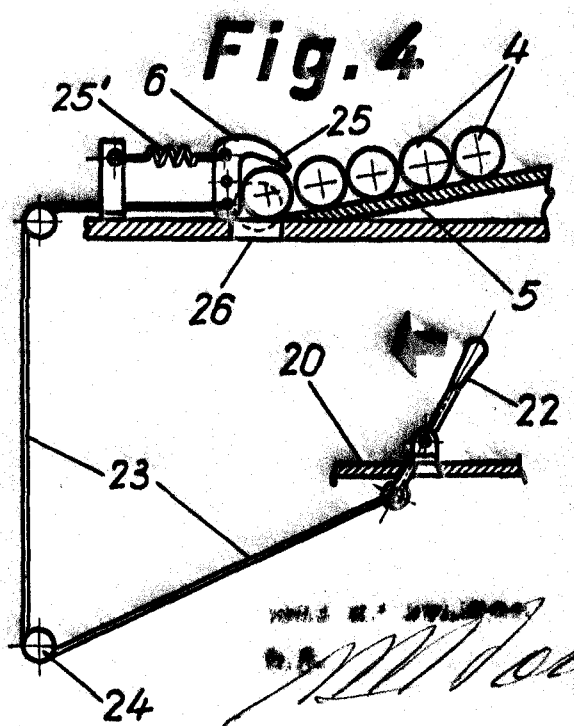
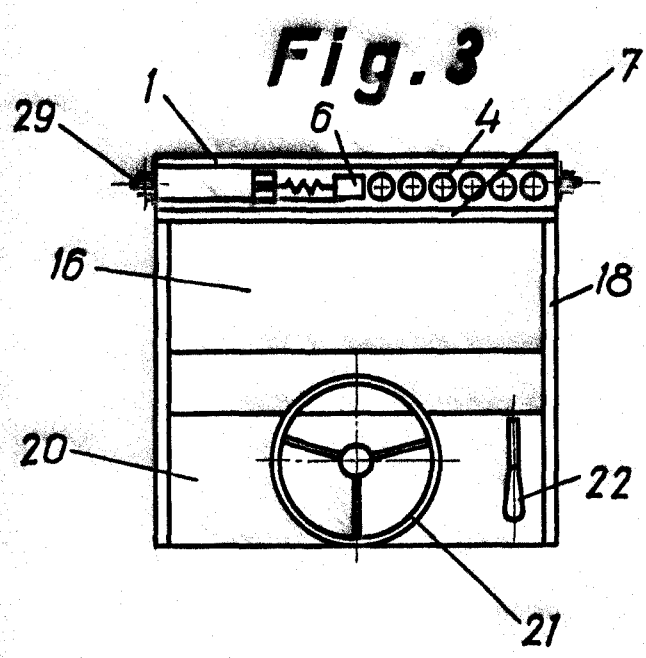
30 JUN. 1960

BARCELONA,

P. A.



82062



M. Juventeny